



ATENCIÓN GRUPAL

GRUPO: Peliso Mental - Esquizofrenia

FECHA: 2-07-2025

	NOMBRE PACIENTE	DOCUMENTO PACIENTE	NOMBRE (ASISTENTE)	DOCUMENTO (ASISTENTE)	TELÉFONO	FIRMA
1	Duvan Beltrán	1.122.928.073	Rosalba Durán	22741738	3148829499	Rosalba Durán
2	Angel Figueroa	1.029.989.635	Helena Giraldo R.	40.331.695	3044536118	Helena Giraldo R.
3	Jose Rodriguez	1.071.941.237	Ana Patricia Perdomo	35426614	3203405532	Ana Patricia Perdomo
4	Dahiana Jaramilla	1.112.155.317	ottthor dalia otthor	112.0674015	3138342309	ottthor dalia otthor
5	Kevin montano	1.122.649.290	Humberto Montaña	3246963	2124329245	Humberto Montaña
6	Johan Rojas	1.121.959.866	cecidia Lopez	411705320	3155792585	cecidia Lopez
7	Saffi Mendez	1121.923.320	Viviana Cespedes	40218493	3167104951	Viviana Cespedes
8	Angela Romero	21.223.981	Cesar Alexo Calderon	86.065.330	3144613571	Cesar Alexo Calderon
9	Alfonso López	7.843.292	Ara Rodriguez	31036217	3121177911	Ara Rodriguez
10	Aleida Suarez	39.948.771	.	.	3229024679	Aleida
11	Luz Gonzalez	30.055.041	.	.	3102506301	Luz Gonzalez
12	Jesson Gordillo	1.123.514.675	Doris Stella Leon	71190928	3118912713	Doris Stella Leon
13	Luz Gonzalo	30.055.041	Luz Marina Gonzalez	30.055.041	3102506301	Luz Gonzalo
14	Luis Mendez	7121850237	Maria leissa vacca	21185395	3203391436	Maria leissa vacca
15	Juan Ospina	1006720169	.	.	3223604942	Juan Ospina
16	Edwina Romero	1122724594	.	.	3107562714	Edwina Romero
17						
18	Jose chavarre	77.495.116	celent, hawmo	4035533	3105761513	celent.
19						
20						

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO: Escriba el tipo de grupo, la fecha de la reunión, el nombre del paciente, documento del paciente, nombre completo del asistente al taller, el documento del asistente al taller, teléfono y firma del asistente



ATENCIÓN GRUPAL

GRUPO: Bipolar - 8AM Trastornos Organicos 10AM

FECHA: 9-7-2021

Bipolar

	NOMBRE PACIENTE	DOCUMENTO PACIENTE	NOMBRE (ASISTENTE)	DOCUMENTO (ASISTENTE)	TELEFONO	FIRMA
1	Olono Dancel	63.508.069				
2	Glady's Zamudio	20.830.479	Edith Dique	40444310	3108078353	<i>[Signature]</i>
3	Mario Abaunza	40.215.825	Luz Marina Abaunza	40376875	3144574545	Luz Marina Abaunza
4	Cristhon Garcia	1.121.887.619	" " "	" " "	" " "	" "
5	Aro Muñoz	51.979.509	Ana Maria Muñoz	320846187	51979509	Ana Maria Muñoz
6	Cristian Romero	86.081.227	CRISTIAN		305387900	<i>[Signature]</i>
7	Elvia Vergara	28678665				
8	Glady's Avila	31011288	Fernando Avila	17388218	312216063	Fernando Avila
9	Ana Mora	41464202				
10	Elizabeth Castillo	30003863	Lilionea Compa	40421372	324899760	Lilionea
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO: Escriba el tipo de grupo, la fecha de la reunión, el nombre del paciente, documento del paciente, nombre completo del asistente al taller, el documento del asistente al taller, teléfono y firma del asistente




ATENCIÓN GRUPAL

GRUPO: Bipolar - Demencia

FECHA: Julio 23/25

	NOMBRE PACIENTE	DOCUMENTO PACIENTE	NOMBRE (ASISTENTE)	DOCUMENTO (ASISTENTE)	TELEFONO	FIRMA
1	Ana Rodriguez	31006528	maria joya	52475712	3126248901	<i>Maria J R</i>
2	Elisa Suarez	21207268				
3	Jaime Parada	5933152	Maria Morales	28786406	3105753765	<i>Maria Morales</i>
4	Berenice Sanchez	40405359	yalle	30030977	3203197773	<i>yalle</i>
5	Leon Beltran	3298425	Elenilda Rubio	26793313	3134320993	<i>Elenilda Rubio</i>
6	Maria Tello	29380177	Agueda NAZA	39622117	3123650270	<i>Agueda</i>
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO: Escriba el tipo de grupo, la fecha de la reunión, el nombre del paciente, documento del paciente, nombre completo del asistente al taller, el documento del asistente al taller, teléfono y firma del asistente



INFORMACIÓN A FAMILIAS

 MINISTERIO DE SALUD
RENOVAR S.A.S.
01 202 207 3800

CÓMO HABLAR CON UN SER QUERIDO SOBRE SU SALUD MENTAL

ABRE LA CONVERSACIÓN CON UNA PREGUNTA AMPLIA.

Puede ser muy difícil para las personas comenzar a hablar sobre su salud mental, por lo que iniciar la conversación puede ser de gran ayuda.


Un simple "¿Cómo te van las cosas en este momento?" o "¿Esta todo bien?"

Recuerde que no puede obligar a las personas a abrirse, y si alguien no está dispuesto a compartir, debe respetarlo.

PREGÚNTALES CÓMO SE SIENTEN.

Hacer preguntas abiertas y sin prejuicios puede ayudar a las personas a expresarse y demostrar que te preocupas por su perspectiva.

Pueden ser cosas como "¿cómo te hace sentir eso?" o "¿cómo te afecta eso?"

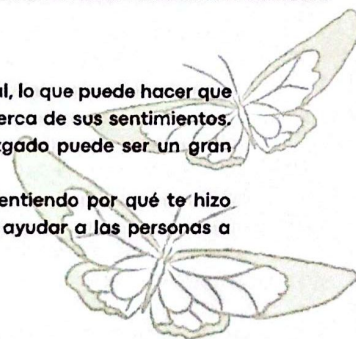
 MINISTERIO DE SALUD
RENOVAR S.A.S.
01 202 207 3800

CÓMO HABLAR CON UN SER QUERIDO SOBRE SU SALUD MENTAL

OFRECE CON EMPATÍA

Hay mucho estigma en torno a la salud mental, lo que puede hacer que algunas personas tengan miedo de ser honestas acerca de sus sentimientos. Ayuda a tu ser querido a hablar sin sentirse juzgado. Puedes decirle cosas como:

“Entiendo por qué te hizo sentir así” y “estoy aquí para ayudarte” puede ayudar a las personas a sentirse validadas y apoyadas.



CÓMO HABLAR CON UN SER QUERIDO SOBRE SU SALUD MENTAL

Evita juicios o comparaciones

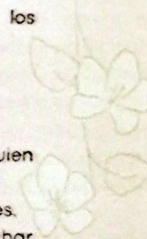
No digas frases como: “Eso no es nada, a todos nos pasa” o “Tienes que ser fuerte.” Reconoce sus sentimientos como válidos, incluso si no los comprendes por completo.

Ofrece apoyo y recurso

Pregunta si le gustaría buscar ayuda profesional:

“¿Te gustaría que te ayude a buscar ayuda profesional o alguien con quien puedas hablar?”

Ofrécete a acompañarle si lo necesita, pero respeta su ritmo y decisiones. Hazle saber que puede contar contigo y que estás dispuesto/a a escuchar sin juzgar.



DERECHOS EN SALUD MENTAL: Ley 1616 de 2013

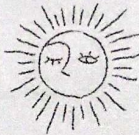
Derecho a recibir atención integral e integrada y humanizada por el equipo humano y los servicios especializados en salud mental.

Derecho a recibir información clara, oportuna, veraz y completa de las circunstancias relacionadas con su estado de salud, diagnóstico, tratamiento y pronóstico, incluyendo el propósito, método, duración probable y beneficios que se esperan, así como sus riesgos y las secuelas.

Derecho a recibir información sobre los hechos o situaciones causantes de su deterioro y de las circunstancias relacionadas con su seguridad social.

Derecho a recibir la atención especializada e interdisciplinaria y los tratamientos con la mejor evidencia científica de acuerdo con los avances científicos en salud mental.

Derecho a que las intervenciones sean las menos restrictivas de las alternativas individuales de acuerdo a la ley vigente.



CLÍNICA DEL SISTEMA NERVIOSO
RENOVAR S.A.S.
RIP 522 091 347-0

DERECHOS EN SALUD MENTAL: Ley 1616 de 2013

5. Derecho a tener un proceso psicoterapéutico, con los tiempos y sesiones necesarias para asegurar un trato digno para obtener resultados en términos de cambio, bienestar y calidad de vida.

6. Derecho a recibir Psicoeducación a nivel individual y familiar sobre su trastorno mental y las formas de autocuidado.

7. Derecho a recibir incapacidad laboral, en los términos y condiciones dispuestas por el profesional de la salud tratante, garantizando la recuperación en la salud de la persona.

8. Derecho a ejercer sus derechos civiles y en caso de incapacidad que su incapacidad para ejercer estos derechos sea determinada por un juez de conformidad con la ley 1306 de 2009 y demás legislación vigente.

9. Derecho a no ser discriminado o estigmatizado, por su condición de persona sujeto de atención en salud mental.

10. Derecho a recibir o rechazar ayuda espiritual o religiosa de acuerdo con sus creencias.

CLÍNICA DEL SISTEMA NERVIOSO
RENOVAR S.A.S.
RIP 522 091 347-0

DERECHOS EN SALUD MENTAL: Ley 1616 de 2013

Derecho a acceder y mantener el vínculo con el sistema educativo y el empleo, y ser excluido por causa de su trastorno mental.

Derecho a recibir el medicamento que requiera siempre con fines terapéuticos o diagnósticos.

Derecho a exigir que sea tenido en cuenta el consentimiento informado para recibir el tratamiento.

Derecho a no ser sometido a ensayos clínicos ni tratamientos experimentales sin consentimiento informado.

Derecho a la confidencialidad de la información relacionada con su proceso de atención y respetar la intimidad de otros pacientes.

Derecho al Reintegro a su familia y comunidad.

DEBERES EN SALUD: Ley 1751 de 2015

1. Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.
2. Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.
3. Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
4. Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud.
5. Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.

DEBERES EN SALUD: Ley 1751 de 2015

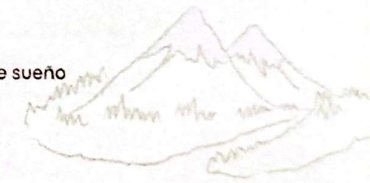
6. Cumplir las normas del sistema de salud.
7. Actuar de buena fe frente al sistema de salud.
8. Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio.
9. Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

SIGNOS Y SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD

Los signos y síntomas de la enfermedad mental pueden variar según el trastorno, las circunstancias y otros factores. Los síntomas de la enfermedad mental pueden afectar las emociones, los pensamientos y las conductas.

Algunos ejemplos de los signos y síntomas son los siguientes:

- Sentimientos de tristeza o desánimo
- Pensamientos confusos o capacidad reducida de concentración
- Preocupaciones o miedos excesivos o sentimientos intensos de culpa
- Altibajos y cambios radicales de humor
- Alejamiento de las amistades y de las actividades
- Cansancio importante, baja energía y problemas de sueño



SIGNOS Y SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD

Desconexión de la realidad (delirio), paranoia o alucinaciones
Incapacidad para afrontar los problemas o el estrés de la vida diaria
Problemas para comprender y relacionar las situaciones y las personas
Problemas con el uso de alcohol o drogas
Cambios importantes en los hábitos alimentarios
Cambios en el deseo sexual
Exceso de enojo, hostilidad o violencia
Intento de suicidio

Además, los síntomas de un trastorno de salud mental aparecen como problemas físicos como dolor de estómago, dolor de espalda, dolores de cabeza u otros dolores y estas inexplicables.



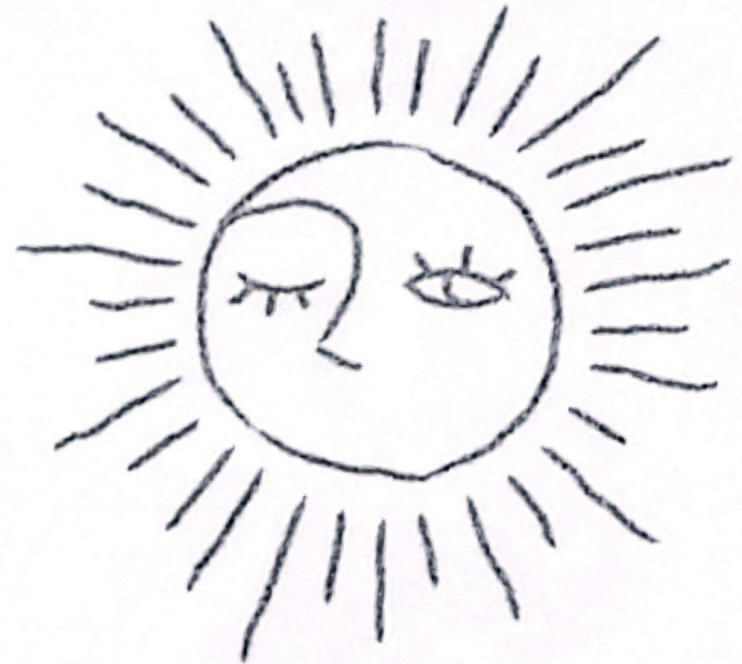
HÁBITOS SALUDABLES PARA PROMOVER LA SALUD MENTAL

1. Hacer ejercicio de forma regular.
2. Tener hábitos de sueño saludables. Se recomienda dormir entre 8-9 horas diarias.
3. Alimentarse de forma saludable.
4. Evitar el uso de drogas lícitas e ilícitas.
5. Desarrollar vínculos sociales, de amistades y familiares, estables y duraderos en el tiempo, que representen un lugar de contención y de refugio.
6. Organizar sus tareas y actividades, incluyendo espacios para el ocio y el esparcimiento, con el fin de crearse rutinas.
7. Desconectarse de las redes sociales, durante un momento del día.



IMPORTANCIA DE PREVENIR LAS INFECCIONES

El control de infecciones en el hogar se centra en prevenir la propagación de enfermedades infecciosas a través de la higiene personal, la limpieza y desinfección de superficies, el manejo adecuado de residuos y la separación de personas enfermas. Mantener la casa limpia, especialmente las áreas de contacto común, y practicar una buena higiene de manos son pasos cruciales.



CLÍNICA DEL SISTEMA NERVIOSO
RENOVAR S.A.S.
TEL: 032 224 246-0